

ADVERTENCIA

El contenido del informe conexo no podrá ser citado ni resumido por la prensa, radio o televisión o por medios electrónicos antes de las **17.00 horas (hora media de Greenwich) del 25 de noviembre de 2010**

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO
Y DESARROLLO
Ginebra

LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS
INFORME DE 2010

*Hacia una nueva arquitectura internacional
del desarrollo en favor de los PMA*

PANORAMA GENERAL
por el Secretario General de la UNCTAD



NACIONES UNIDAS
Nueva York y Ginebra, 2010

UNCTAD/LDC/2010 (Overview)
GE.10-52117 (S) 041110 121110

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de estas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas citados, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todas las referencias a dólares han de interpretarse como relativas a dólares de los Estados Unidos.

El contenido de esta publicación puede citarse o reproducirse libremente, a condición de que se mencione su procedencia, con indicación del número de documento, y se envíe un ejemplar de la publicación en la que figure la información reproducida a la secretaría de la UNCTAD.

El Panorama general que figura en el presente documento se publica también como parte de *Los países menos adelantados – Informe de 2010* (UNCTAD/LDC/2010, N° de venta: S.10.II.D.5).

UNCTAD/LDC/2010 (Overview)

Este Panorama general también se puede obtener en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la dirección siguiente de Internet:
<http://www.unctad.org/ldcr>

PANORAMA GENERAL

Introducción

En los tres últimos decenios, los países menos adelantados (PMA) han seguido una estrategia de desarrollo encaminada a aprovechar las posibilidades creativas de las fuerzas del mercado mediante la reducción del papel del Estado en el proceso de desarrollo. En los dos primeros decenios, hubo pocos indicios de que esa estrategia estuviera funcionando. Sin embargo, con el cambio de milenio y el surgimiento de nuevos impulsores del crecimiento en Asia y de favorables tendencias evolutivas del comercio, empezó a acelerarse el crecimiento económico. Algunos observadores lo atribuyeron a las reformas de política orientadas al mercado emprendidas por cierto número de PMA, aunque otros tenían dudas acerca de esa modalidad de crecimiento. El aumento de los precios de los productos básicos, en ocasiones impulsado por la inversión especulativa, la condonación de la deuda, el incremento de las corrientes de ayuda, las remesas y la inversión extranjera directa (IED), parecían vulnerables a un cambio desfavorable de la coyuntura económica mundial. Además, preocupaba el hecho de que el crecimiento no se plasmase en una mejora considerable del bienestar humano. Cuando los precios de los productos básicos cayeron repentinamente a finales de 2008, lo que anunciaba una caída del ciclo económico mundial, muchos PMA experimentaron una brusca desaceleración de la actividad económica, con graves consecuencias sociales. De ello se infería claramente que los mercados no eran únicamente creativos, sino que también podían ser destructivos.

Tal como se ha señalado en anteriores Informes sobre los PMA, estos países han tenido un papel marginal en la economía mundial a causa de su debilidad estructural y su forma de integración en la economía global. A menos que esos dos aspectos se aborden directamente, los PMA seguirán en una posición marginal y persistirá su vulnerabilidad a las crisis y presiones externas. Lamentablemente las medidas especiales internacionales en vigor en apoyo de los PMA no sirven para abordar con eficacia la debilidad estructural de esos

países o el modo en que interactúan con el sistema económico mundial. Así pues, apenas sorprende el hecho de que, durante los tres últimos decenios, únicamente dos países pudieron abandonar la condición de PMA y, de hecho, se ha duplicado el número de países incluidos dentro de la categoría de PMA.

El mensaje básico del presente Informe es que, para lograr la aceleración del desarrollo y la reducción de la pobreza en los PMA, es menester no sólo mejorar los mecanismos de apoyo internacional específicamente destinados a los PMA, sino también establecer una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA. Esa nueva arquitectura se define como un nuevo conjunto de instituciones, reglas y normas oficiales y no oficiales, incluidos incentivos, principios y procesos, que configurarían las relaciones económicas internacionales de una manera tendiente a lograr un desarrollo sostenido e incluyente en los PMA. Eso abarca reformas de los regímenes económicos mundiales que afectan directamente al desarrollo y a la reducción de la pobreza en los PMA, así como la configuración de una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA que serviría para hacer frente a sus limitaciones estructurales y vulnerabilidades. Además, dada la creciente importancia de las corrientes Sur-Sur de comercio, de IED, de financiación oficial y de conocimientos, se considera que la cooperación Sur-Sur para el desarrollo dentro de regiones y entre los PMA y los grandes países en desarrollo que experimentan un rápido crecimiento debería desempeñar un importante papel en la nueva arquitectura internacional del desarrollo que se propone en favor de los PMA. Dicha cooperación también debería incluir algunos mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA.

En el Informe se proponen cinco importantes pilares para la nueva arquitectura internacional del desarrollo: la financiación, el comercio, los productos básicos, la tecnología y la adaptación al cambio climático y su mitigación. Actualmente el grueso del apoyo a los PMA corresponde principalmente a la esfera del comercio. En el Informe se sostiene que se necesitan formas adicionales y nuevas de asistencia financiera en apoyo de la movilización de recursos internos

y el surgimiento de un vínculo entre el beneficio y la inversión en los PMA, que abarque al sector privado nacional. La tecnología y los productos básicos, que actualmente son cuestiones que se soslayan, deberían figurar entre los pilares básicos de la nueva arquitectura en favor de los PMA. La adaptación al cambio climático y su mitigación también deberían pasar a ser una nueva prioridad. Los asociados para el desarrollo deben mejorar la coherencia entre los diferentes ámbitos de la arquitectura internacional, principalmente entre el comercio y las finanzas, y también deben cumplir sus compromisos para que los intereses de los propios PMA sean tenidos en cuenta en esas esferas.

En el presente Informe se utiliza la expresión "mecanismo de apoyo internacional" en lugar de la de "medida de apoyo internacional" para transmitir la idea de que la prestación de apoyo internacional a los PMA no consiste meramente en formular nuevas medidas de política, sino también en garantizar los medios financieros e institucionales para poner en práctica esas medidas. El Informe muestra que las medidas de apoyo internacional existentes han producido en buena medida efectos simbólicos, y no prácticos, para el desarrollo. Tales medidas no abordan las debilidades estructurales de los PMA. Ello obedece en parte al modo en que se formulan, ya que frecuentemente contienen exclusiones que reducen los beneficios comerciales de las medidas, y en parte a los inadecuados o inapropiados mecanismos institucionales y a la financiación para ponerlas en práctica. Además, hay diferentes interpretaciones de lo que significan. En el Informe se propugna una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional concretamente en favor de los PMA, que deberían ir acompañados de recursos, incluidos recursos financieros, instituciones, marcos normativos y entidades de organización, para posibilitar su puesta en práctica. Esa nueva generación de mecanismos de apoyo internacional también debería dejar de concentrarse en el comercio y, en particular, en el acceso a los mercados, para dedicarse a promover el desarrollo de las capacidades productivas de los PMA. Únicamente en ese caso los mecanismos de apoyo internacional podrán ser operativos y servir para hacer frente a las debilidades estructurales y las vulnerabilidades de las economías de los PMA en la actualidad, que incluyen factores

como la escasez de recursos humanos, las deficientes infraestructuras físicas, la escasa capacidad tecnológica, la excesiva dependencia de las fuentes externas de crecimiento, el escaso peso de las manufacturas en el PIB y el elevado nivel de endeudamiento.

No obstante, pese a ser esencial una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional especialmente destinados a los PMA, ello no resulta suficiente. La razón estriba en que esos mecanismos especiales han de actuar dentro de un marco general de reglas, normas, principios, prácticas y entendimientos que orienten las relaciones económicas y comerciales internacionales de todos los países en desarrollo, incluidos los PMA y determinadas subcategorías de países en desarrollo (como los "países de renta baja", los "países pobres muy endeudados" y los "Estados frágiles"), que se superponen parcialmente con la categoría de PMA. Ese marco general incluye, por ejemplo, un régimen muy débil de gobernanza mundial para las corrientes financieras privadas, una arquitectura de la asistencia y un régimen de alivio de la deuda estrictamente definidos, prácticas actualmente aceptadas respecto de la concesión de subvenciones a la agricultura en los países ricos y un régimen de derechos de propiedad intelectual cada vez más restrictivo para los países en desarrollo. Al mismo tiempo, no existen un régimen internacional eficaz para los productos básicos ni un régimen para fomentar la transferencia de tecnología. Todas esas circunstancias se suman a un entorno mundial que no propicia un desarrollo sostenible ni incluyente. Habida cuenta de las deficiencias que afectan a la formulación y aplicación de las medidas especiales de apoyo internacional existentes en favor de los PMA, esos regímenes generales producen actualmente consecuencias más importantes para el desarrollo y la reducción de la pobreza en los PMA que las medidas especiales. Por ello, es menester emprender reformas sistémicas más amplias, ya que las medidas de apoyo internacional únicamente serán eficaces si se encuadran dentro de un marco normativo más general, representado por la nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA.

Los objetivos de la nueva arquitectura internacional del desarrollo que se propone en favor de los PMA son: a) poner fin a la marginación de los PMA en la economía mundial y ayudarlos en su labor de puesta al día; b) respaldar una modalidad de crecimiento económico acelerado y sostenido que mejoraría el bienestar general de toda la población de los PMA; y c) ayudar a los PMA a dejar de tener la condición de PMA. En el Informe se sostiene que tales objetivos pueden alcanzarse si existe un cambio de paradigma en apoyo de vías de desarrollo nuevas y más incluyentes en los PMA. Para ello, el Estado debe desempeñar un papel más desarrollista mediante el establecimiento de condiciones favorables a la acumulación de capital, el progreso tecnológico y la transformación estructural y la creación de oportunidades de empleo productivo, fundamental para lograr una considerable reducción de la pobreza en los PMA.

En el último decenio y, en particular, a partir de la crisis financiera y económica mundial, se percibe un cambio en las reflexiones que se hacen sobre el desarrollo, en el sentido de que se ha intensificado la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo posterior al consenso de Washington. La formulación de una nueva arquitectura internacional del desarrollo se basa en el nuevo paradigma de desarrollo que está surgiendo, elaborado por la UNCTAD, que da prioridad al desarrollo de las capacidades productivas. Propugna un modelo de desarrollo económico híbrido, sustentado en un conjunto equilibrado de ámbitos e intereses privados y públicos. A raíz de la crisis financiera mundial, que puso claramente de manifiesto los peligros de la dependencia del sistema de mercado, se ha hecho necesario abandonar el fundamentalismo de mercado. Los elementos principales del nuevo paradigma de desarrollo son los siguientes: ampliar su alcance para lograr una mayor apropiación en la política de desarrollo; empoderar a los gobiernos para que puedan asumir la dirección de las estrategias encaminadas a consolidar su capacidad productiva nacional y movilizar sus recursos internos; y hacer más hincapié en la reducción sostenida de la pobreza, la equidad distributiva y la capacidad productiva mediante la consolidación de Estados desarrollistas. Las reformas económicas mundiales que se

recomienden y los nuevos mecanismos de apoyo internacional deberían dimanar de ese nuevo paradigma y reforzarlo.

El nuevo paradigma ya no da prioridad al sector privado y las fuerzas del mercado a expensas del sector público y del papel del Estado ni al comercio sobre la producción. Además, aspira a hacer frente a las causas fundamentales de la pobreza en lugar de limitarse a establecer un tratamiento contra los síntomas de la pobreza y el subdesarrollo. No obstante, la reducción de la pobreza no se considera un objetivo por sí misma, sino que se pone en relación con otros elementos de la estrategia de desarrollo, particularmente la implicación nacional, el cambio estructural, la acumulación de capital y el Estado desarrollista. En este contexto, los esfuerzos que se realizan para hacer avanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) mediante transformaciones de política en el plano nacional también requieren medidas de apoyo internacional.

Una importante conclusión que cabe extraer de la crisis financiera y económica mundial y de la ulterior respuesta de política es el hecho de que las reformas económicas mundiales son necesarias para alcanzar una prosperidad mundial más estable y sostenida. La desigualdad de ingresos a nivel mundial está estrechamente relacionada con los desequilibrios mundiales que han repercutido directamente en la crisis. Esos desequilibrios han de abordarse en las reformas sistémicas destinadas a reducir la inestabilidad económica general y conseguir que la financiación se centre más en la economía real que en el apalancamiento especulativo de los activos financieros. La nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA debería formar parte de este conjunto más amplio de reformas sistémicas que es necesario emprender a raíz de la crisis financiera y de la recesión mundial, ya que resultaría beneficioso para todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo.

Así pues, la nueva generación de mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA debería estar localizada y contextualizada como parte de un programa más amplio que incluyera reformar la gobernanza mundial y mejorar la eficacia de la

arquitectura internacional del desarrollo en favor de todos los países en desarrollo. La conjunción de los mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA y un nuevo marco normativo y de cooperación internacional que pueda generar un régimen más estable, equitativo e incluyente de gobernanza global para todos los países es una de las tareas más urgentes que enfrenta actualmente la comunidad internacional. Si se procede así se contribuirá no sólo a que el apoyo especial internacional en favor de los PMA sea más eficaz, sino también a que las cuestiones que afectan a los PMA se incorporen en un programa más amplio de desarrollo.

LA EXPERIENCIA DE AUJE Y CRISIS DE LOS PMA EN EL ÚLTIMO DECENIO

La fragilidad del auge económico del período 2000-2007

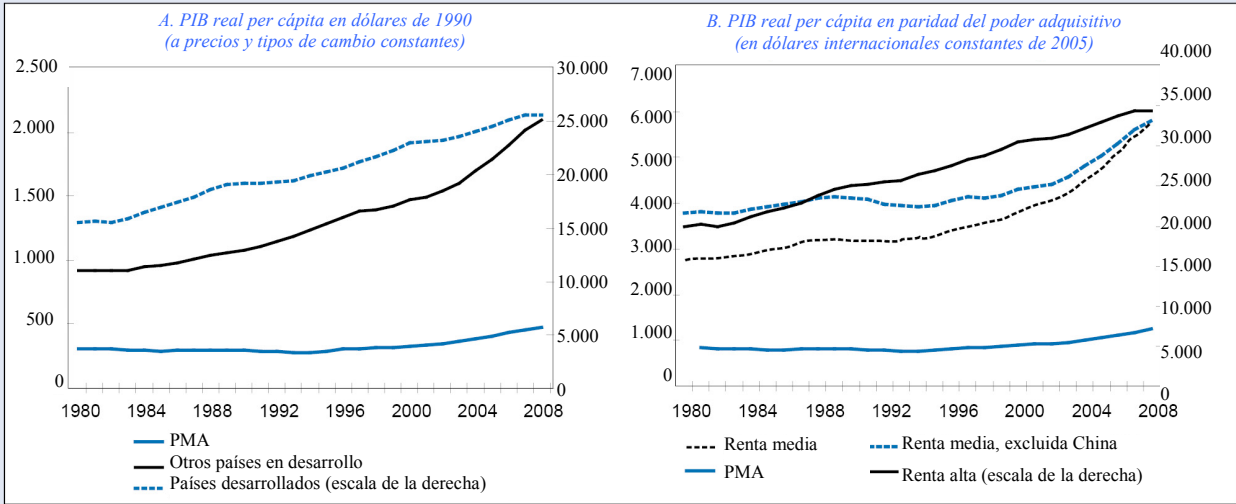
Durante el período 2002-2007, el producto interno bruto (PIB) real del conjunto de los PMA aumentó más de un 7% anual. Esa fue la aceleración del crecimiento más firme y duradera registrada por ese grupo de países desde 1970, cuyo comportamiento macroeconómico global fue mucho mejor que en el decenio de 1990. No obstante, no todos los PMA experimentaron un auge: poco más de la cuarta parte de los PMA (14 países) registraron una disminución del PIB per cápita o un crecimiento con atonía. Además, habida cuenta de la elevada tasa de crecimiento de la población de los PMA, la tasa de crecimiento del PIB per cápita, que es lo que importa más para el bienestar humano, permaneció ligeramente por debajo de la de otros países en desarrollo. Con todo, durante este período de auge, la tasa de crecimiento prevista en el Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010 fue alcanzada por los PMA en su conjunto y también por 16 PMA.

El auge económico fue impulsado por niveles sin precedentes de exportaciones, corrientes de IED y remesas de los migrantes, aunque su distribución fue desigual entre los PMA. El aumento de los precios de los productos básicos, particularmente del petróleo y los

minerales, fue particularmente importante como impulsor del crecimiento del PIB. Sin embargo, el auge económico de los PMA fue sistemáticamente insostenible, ya que se basaba en un modelo de expansión mundial que estaba dando lugar a crecientes desequilibrios en todo el mundo, aumentando las desigualdades de ingresos y elevando los niveles de deuda privada sin el consiguiente desarrollo de activos reales. El modelo de crecimiento económico de los PMA exponía cada vez más a éstos a las crisis económicas y no se vinculaba a una considerable reducción de la pobreza ni a un firme avance hacia la consecución de los ODM. Las nuevas estimaciones sobre la pobreza especialmente preparadas para este Informe han permitido constatar que más del 50% de la población de los PMA seguía viviendo en una situación de extrema pobreza al final del período de auge. Además, esas estimaciones indican asimismo que el número de personas que vivían en esa situación de extrema pobreza en los PMA aumentó realmente en 3 millones de personas cada año durante el período 2002-2007, caracterizado por elevadas tasas de crecimiento del PIB.

Las políticas nacionales propugnadas en el decenio de 2000 no han permitido a los PMA sacar el máximo provecho de las oportunidades de la época de auge. En particular, no pudieron promover una modalidad de crecimiento convergente basada en el desarrollo de las capacidades productivas, lo que habría incrementado la capacidad de respuesta de sus economías y las habría incorporado a un proceso de crecimiento más incluyente. Desde una perspectiva a largo plazo, los PMA han experimentado históricamente una gran inestabilidad de crecimiento. Después de un prolongado declive en el decenio de 1980 y principios del decenio de 1990, los PMA comenzaron el nuevo milenio aproximadamente con el mismo nivel de renta per cápita que en el decenio de 1970. Desde entonces, aunque su PIB per cápita ha aumentado considerablemente en términos reales, ha ido ampliándose la brecha con otros países en desarrollo (gráficos A y B).

PIB per cápita en los PMA y otros grupos de países, 1980-2008



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD, tomando como base UNCTAD, GlobStat (grupo A) y Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial, base de datos en línea (grupo B).

El modelo de crecimiento inducido por las exportaciones, que implícita o explícitamente respaldó las estrategias de desarrollo de los PMA durante ese período, no dio lugar a un gran aumento de la inversión ni de la formación de capital en muchos de ellos. Además, esos países pasaron a ser más vulnerables a una desaceleración mundial a medida que se incrementaba su dependencia de los productos básicos, la concentración de sus exportaciones y sus importaciones de alimentos. Ese modelo de crecimiento inducido por las exportaciones también iba acompañado de un aumento de los desequilibrios sectoriales, ya que la productividad agropecuaria quedaba muy por detrás de la expansión de las exportaciones y el PIB. Esa creciente desproporción ha dado lugar a un aumento del costo total de las importaciones de alimentos y ha tenido importantes consecuencias negativas que afectan a la solidez y el carácter incluyente de su modelo de desarrollo.

El problema del escaso desarrollo de las capacidades productivas de los PMA durante el auge económico y su creciente vulnerabilidad a una desaceleración del crecimiento a nivel mundial pueden ilustrarse con algunos hechos.

- El período de crecimiento económico sin precedentes sólo palió en parte el déficit crónico de inversiones en los PMA. Las inversiones en el conjunto de los PMA aumentaron del 20% del PIB en 2000 al 23% en 2008. La formación bruta de capital fijo disminuyó realmente en 19 PMA durante el período de auge de 2002-2007.
- El ahorro interno en los PMA, excluidos los países exportadores de petróleo, se ha mantenido constante en un nivel muy bajo: el 10% del PIB.
- Si se ajusta el ahorro registrado para tener en cuenta el agotamiento de las existencias de combustibles fósiles, minerales y otras formas de capital medioambiental, se observará que ha disminuido durante el período de auge

económico, razón por la que el ahorro neto ajustado se situó casi en cero en 2008.

- El sector manufacturero representó el 10% del PIB en el período 2006-2008, es decir, se registraron los mismos valores que a comienzos de la época de auge. Entre 2000 y 2008, 27 PMA experimentaron una desindustrialización (puesta de manifiesto en la disminución de la parte correspondiente al valor de las manufacturas en su PIB).
- Las importaciones de maquinaria y equipo, que constituyen una de las principales fuentes de desarrollo tecnológico y formación de capital, se incrementaron únicamente de manera marginal en los PMA durante los años de auge, salvo en los países exportadores de petróleo.
- El valor añadido agrícola por trabajador ha aumentado un tercio de lo que lo ha hecho el porcentaje de PIB por trabajador en los PMA durante los últimos veinte años y esa diferencia aumentó durante la época de auge.
- Los rendimientos de los cereales en los PMA han aumentado únicamente de manera marginal en los últimos veinte años, incluidos los de la época de auge, y a un ritmo mucho más lento que la media mundial.
- La parte correspondiente a los combustibles y minerales aumentó del 43% al 67% de las exportaciones de mercancías totales de los PMA entre 2000 y 2007. La dependencia en unos cuantos bienes de exportación, particularmente productos primarios, se incrementó durante el período de auge en muchos PMA y también aumentó la concentración de las exportaciones.
- La dependencia de los PMA respecto de las importaciones de alimentos aumentó considerablemente durante los años de auge, ya que pasó de 7.600 millones de dólares en 2000 a 24.800 millones de dólares en 2008.

En suma, el crecimiento económico registrado por los PMA durante el período de auge no se vio complementado por el desarrollo de capacidades productivas. Por el contrario, los PMA pasaron a ser incluso más vulnerables frente a las crisis externas, dado que aumentaron su concentración de las exportaciones y su dependencia de los productos básicos y los recursos externos. En el Informe de la UNCTAD sobre los PMA de 2008 se advertía de que el proceso de crecimiento en esos países era muy frágil y era improbable que fuera sostenible, valoración esta que se ha visto corroborada por acontecimientos recientes.

El modelo de la crisis en 2008 y 2009

Cuando la economía mundial entró en la recesión más profunda registrada desde la gran depresión del decenio de 1930, el conjunto de los PMA también experimentó una brusca desaceleración económica. El efecto inmediato de la crisis se transmitió por conducto de los mercados financieros, aunque se vio mitigado relativamente en la mayoría de los PMA (no en todos). Los efectos de contagio de la crisis mundial en los PMA se transmitieron principalmente por cauces relacionados con el comercio: la caída brusca y sincronizada de los precios de productos básicos, acompañada del declive de la demanda mundial, dio lugar a un rápido descenso de los ingresos de exportación, particularmente en el caso de los exportadores de petróleo y minerales. El sector de los servicios (sobre todo el turismo y el transporte marítimo) también resultó muy afectado por la crisis, que produjo graves consecuencias para los PMA insulares. Las exportaciones de los PMA, si bien repuntaron en general a mediados de 2009, respaldadas por una recuperación de los precios de los productos básicos, siguen estando por debajo de los niveles anteriores a la crisis. Además, las entradas de IED en los PMA cayeron abruptamente a raíz de la crisis mundial. Resultaron especialmente afectados Angola, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Guinea y Madagascar, que anteriormente habían captado un elevado volumen de corrientes de IED centradas en los recursos naturales.

A pesar de la desaceleración, el conjunto de los PMA registró realmente una tasa de crecimiento media del PIB mayor que la del conjunto de otros países en desarrollo o países desarrollados en 2009. Sin embargo, en el presente Informe se sostiene que la aparente capacidad de recuperación económica de los PMA durante la crisis obedeció principalmente a una serie de factores externos. En particular, en 2009 se registró un incremento considerable de la asistencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, lo que en parte sirvió para contrarrestar el declive de las corrientes de capital privado. Además, los precios internacionales de los productos básicos se recuperaron durante el año, debido principalmente a la creciente demanda de las grandes economías emergentes. Los PMA exportadores de manufacturas de gama baja se han beneficiado de la creciente demanda de tales productos durante la recesión. Por último, prosiguió ininterrumpidamente el envío de remesas de los trabajadores con destino a los PMA que eran especialmente dependientes de ellas.

En el presente Informe se indica que las perspectivas a mediano plazo de los PMA entrañan importantes riesgos. En general, el reciente incremento de los préstamos oficiales por parte de los bancos multilaterales de desarrollo ha tendido a basarse en el adelanto de los fondos cuyo desembolso estaba programado para un período más largo. Además, dado que los donantes se han esforzado por formular respuestas adecuadas anticíclicas frente a la crisis, el aumento de la asistencia para el desarrollo ha puesto al límite sus recursos financieros. Las actuales proyecciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de los planes de gasto de los donantes indican únicamente un incremento marginal de la asistencia programable para los PMA en 2010 y 2011. Así pues, en la publicación conjunta del Banco Mundial y el FMI titulada *Global Monitoring Report 2010* se señala que "al no haber un aumento de los recursos, esas medidas esenciales para conseguir los recursos que tan urgentemente se necesitan en el momento álgido de la crisis entrañarán una disminución considerable de la financiación en condiciones favorables durante los dos próximos años". Además, hay 20 PMA que se encuentran en una situación de agobio de la deuda o

de elevado riesgo de agobio de la deuda, al tiempo que es probable que empeoren las vulnerabilidades de la deuda a raíz de la crisis mundial. Con este telón de fondo, no resulta sorprendente saber que los pronósticos económicos existentes indican que, si bien la desaceleración de los PMA en 2009 fue menos acusada que en otros países en desarrollo, la recuperación en 2010 será más lenta. De hecho, se prevé que su recuperación económica sea la más débil de todos los grupos de países. Dependerá particularmente de que se mantenga la recuperación mundial y de que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se siga proporcionando de manera que se impulse la inversión y se mantenga el consumo per cápita.

Tendencias de la pobreza y progresos hacia la consecución de los ODM

El crecimiento económico de los PMA ha sido muy frágil; además, no ha sido incluyente. Ello obedece básicamente a que los PMA no han podido generar suficientes empleos productivos y medios de subsistencia para el creciente número de personas que se incorporan a la población activa cada año, incluso durante los años de auge. Los problemas de empleo están estrechamente relacionados con el modelo de cambio estructural. En general, los PMA cuentan con tasas de crecimiento de la población muy elevadas y, por consiguiente, el número de jóvenes que se incorpora al mercado laboral es cada año mayor. La agricultura suele dar empleo a un elevado porcentaje de la población activa de los PMA, pero la productividad agrícola sigue siendo muy baja y las explotaciones agropecuarias son pequeñas, lo que determina para la mayoría de los campesinos niveles de vida equiparables o cercanos al umbral de subsistencia. La capacidad del sector de absorber mano de obra está disminuyendo como consecuencia de la reducción del tamaño de las explotaciones agrícolas y de la falta de inversiones, a lo que se suma el hecho de que muchas personas se ven obligadas a cultivar terrenos ecológicamente más frágiles. De resultas de ello, cada vez hay más personas que buscan trabajo fuera del sector agropecuario, si bien en la mayoría de los PMA los sectores de las manufacturas y de los servicios no han sido capaces de generar suficientes oportunidades de empleo

productivo para la población joven. Las industrias no manufactureras cuya contribución al PIB ha aumentado más tienden a ser intensivas en capital en lugar de intensivas en mano de obra. Por ello, la mayoría de los jóvenes busca trabajo en actividades del sector informal, la mayoría de las cuales se caracteriza por una escasa acumulación de capital y por una reducida productividad, razón por la que ofrecen escaso margen para el crecimiento económico.

En este informe se presenta un nuevo conjunto de estimaciones de la pobreza para 33 PMA a fin de analizar las tendencias de ese fenómeno. Lo que más destaca en el análisis es el carácter generalizado y persistente de la pobreza masiva en los PMA. En 2007 el 53% de la población de los PMA vivía en una situación de extrema pobreza (es decir, con menos de 1,25 dólares al día) y el 78% lo hacía con menos de 2 dólares. Si eso se extrapola a todos los PMA se observa que había más de 421 millones de personas que vivían en una situación de extrema pobreza en esos países durante ese año. Además, la incidencia de la extrema pobreza —el porcentaje de la población total que vivía por debajo de la línea de la pobreza de 1,25 dólares al día— era considerablemente superior en los PMA de África (el 59%) que en los PMA de Asia (el 41%). No obstante, en el caso de la línea de la pobreza cifrada en 2 dólares al día, la diferencia era menos acusada: el 80% en los PMA de África y el 72% en los PMA de Asia.

En general, las tendencias de la pobreza en los PMA se agrupan en tres períodos principales entre 1980 y 2007. Desde el decenio de 1980 a mediados del decenio de 1990, la incidencia de la pobreza aumentó en los PMA de África y Asia. Entre 1994 y 2000, el número de pobres comenzó a disminuir y la reducción se aceleró a partir de 2000. Sin embargo, dado que la población aumenta rápidamente, el número de personas que viven en una situación de extrema pobreza en los PMA ha seguido creciendo en los últimos treinta años, incluso durante los años de auge, y en 2007 duplicaba la cifra de 1980. De hecho, el número de personas extremadamente pobres que viven en los PMA efectivamente siguió aumentando durante el período de auge económico. No obstante, hay una importante diferencia entre los PMA de África, en los que el número de personas que vivían en una

situación de extrema pobreza siguió aumentando, y los PMA de Asia, donde la tendencia se estabilizó a partir de 2000.

Los progresos registrados con miras a la consecución de los ODM también han sido lentos. En el caso del primer ODM, ello se pone de manifiesto en las estimaciones del Banco Mundial y las estimaciones de la UNCTAD que se recogen en estas páginas. Según el Banco Mundial, la incidencia de la extrema pobreza en los PMA disminuyó del 63% en 1990 al 53% en 2005, y las dos terceras partes de esa disminución tuvieron lugar a partir de 2000. Las nuevas estimaciones sobre la pobreza indican que la incidencia de la pobreza en 1990 fue ligeramente inferior (el 58%), si bien los progresos realizados desde 2000 han sido más lentos, ya que se produjo una disminución del 59% al 53% a lo largo de un período de siete años. De estos datos se infiere que el déficit de la reducción de la pobreza en los PMA en relación con la meta de los ODM obedece no sólo a la creciente incidencia de la pobreza a principios del decenio de 1990 y al lento ritmo de reducción de la pobreza a finales de ese mismo decenio, sino también al lento ritmo de reducción de la pobreza a lo largo del pasado decenio.

En relación con los otros seis indicadores del desarrollo humano respecto de los que pueden seguirse los progresos realizados con miras a alcanzar metas de los ODM dentro de determinados plazos, quedan claras las tendencias siguientes:

- En relación con la meta de lograr la enseñanza primaria universal, los PMA y los países en desarrollo sólo se encuentran en una situación de ligero retraso debido a la considerable aceleración de las matriculaciones a partir de 2000. No obstante, únicamente el 59% de los niños en los PMA que comienzan el grado 1 llegan al último grado de la enseñanza primaria, lo que contrasta con el 87% en el caso del conjunto de los países en desarrollo.

- En relación con el acceso al agua potable, los países en desarrollo se encuentran próximos a alcanzar este objetivo, si bien el conjunto de los PMA se encuentra en una situación de retraso. Desde 2000 no se ha producido ningún cambio importante en la tendencia al incremento del acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua en los PMA.
- Los países en desarrollo y los PMA se encuentran retrasados en su avance hacia la consecución de la meta de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años y la mortalidad infantil, aunque los PMA avanzan realmente con más rapidez que los países en desarrollo. No obstante, dado que los PMA partieron de tasas de mortalidad muy elevadas, en general distan mucho de llegar a esa meta en 2015. No hay ningún indicio de que se haya acelerado el proceso desde 2000.
- En relación con el acceso a mejores servicios de saneamiento, los países en desarrollo y los PMA se encuentran en una situación de retraso, si bien los PMA avanzan a un ritmo más lento, sin que se haya producido una aceleración importante desde 2000.
- En relación con la tasa de mortalidad materna, tanto los PMA como los países en desarrollo han realizado muy lentos avances.

La aceleración del crecimiento en los PMA durante el período de auge económico ha desembocado en algunos progresos con miras al logro de los ODM y a la reducción de la pobreza a partir de 2000. No obstante, en general los indicadores del desarrollo humano siguen siendo impresionantemente bajos: en el caso de la mayoría de los indicadores, los PMA se encuentran donde se encontraban otros países en desarrollo hace 20 años. Si se muestra un panorama más desglosado de los PMA, se observa que únicamente unos pocos países están en condiciones de alcanzar los ODM en un amplio frente. Se han registrado progresos considerables en las tasas de matriculación neta y

la paridad de género en la enseñanza primaria, lo que pone de manifiesto el firme compromiso de los gobiernos y los donantes. La reducción de la pobreza también ha avanzado hasta cierto punto. No obstante, esos logros son bastante modestos en relación con las metas de políticas. Es de destacar que la aceleración del crecimiento en los PMA a comienzos y mediados del decenio de 2000 parece haber influido escasamente en la creación de empleo y la reducción de la inseguridad alimentaria. Por último, en los ámbitos cruciales de la calidad y la extensión de los servicios de salud (ODM cuarto y quinto), los progresos han sido lentos, al igual que en el caso de las grandes inversiones en infraestructura, incluida la mejora de saneamiento.

Esos datos no abarcan los efectos sociales de la crisis, ya que hasta el momento sólo se han realizado algunos estudios de países sobre esa cuestión. A la vista de los escasos datos de que se dispone, la crisis parece haber tenido importantes efectos sociales negativos en algunos PMA. Por ejemplo, se estima que hay otros 2 millones de personas que viven en una situación de extrema pobreza en Bangladesh como consecuencia de la crisis, pese a que ese país no se vio excesivamente afectado por lo que respecta a sus resultados macroeconómicos. En caso de que la crisis económica mundial tenga efectos más duraderos en los PMA y se hagan realidad las sombrías perspectivas a mediano plazo, incluso los logros más modestos en materia de reducción de la pobreza entre 2000 y 2007 se verán en peligro y aumentará ciertamente el número de personas que viven en una situación de extrema pobreza en los PMA. De hecho, si en los próximos cinco años las tasas de reducción de la pobreza se sitúan en los niveles del decenio de 1990, en 2015 podrían encontrarse en una situación de extrema pobreza en los PMA 77 millones más de personas que si se mantuvieran las tasas de reducción del período 2000-2007.

PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES EN EL PRÓXIMO DECENIO

Hipótesis de políticas para 2011-2020

El objetivo primordial de las políticas de los PMA sigue siendo fundamentalmente conseguir tasas de crecimiento mayores y sostenibles que les permitan llegar, en los próximos decenios, a una convergencia por lo menos con los países de renta media y reducir la pobreza de manera considerable. Con ese fin, en el presente informe se muestran hipótesis para los PMA en el decenio de 2011-2020, utilizando el modelo de políticas globales preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y adaptado por la UNCTAD con objeto de proporcionar información más detallada sobre los PMA.

En las simulaciones del modelo, se establece un objetivo ambicioso para lograr un crecimiento acelerado de los ingresos en cada uno de los cuatro grupos de PMA (exportadores de energía de África, Bangladesh, otros PMA de Asia y el Pacífico y otros PMA de África, más Haití), lo que permite hacer hipótesis y simulaciones de políticas específicas para los PMA. El objetivo declarado de política es lograr un 2% de aumento de la renta per cápita durante el período 2011-2015 en comparación con el último decenio (2000-2010) y otro 2% durante el período 2016-2020. Con ello, la tasa de crecimiento a largo plazo de la renta per cápita se cifraría en un 9% anual para los exportadores de energía de África, un 8,5% para Bangladesh, un 10% para otros PMA de Asia y un 7% para otros PMA de África. Esos objetivos para los PMA contrastan con una tasa promedia prevista de aumento de la renta per cápita del 4% en el mundo en general y de entre el 2% y el 3% en los países de renta alta.

La consecución de esas metas está en consonancia con el espíritu de la Declaración de Monterrey, formulada por los Jefes de Estado en un retiro durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey del 18 al 23 de marzo de 2002, en la que señalaron lo siguiente: "Nos

comprometemos a prestar asistencia a los países más pobres del mundo para que dupliquen las dimensiones de sus economías dentro de un decenio a fin de alcanzar los ODM". Aunque eso representaría un avance decisivo en comparación con el período 1971-2000, la renta per cápita en 2020 seguiría estando por debajo de los 3.000 dólares en la mayoría de los PMA y por debajo de los 1.500 dólares en los PMA no exportadores de energía de África.

Se calcularon cuatro simulaciones para cuatro diferentes tipos de políticas por las que podían optar los PMA como medio para mejorar su nivel de vida y acelerar su crecimiento económico. Esas cuatro hipótesis son las siguientes:

Hipótesis 1: Crecimiento acelerado del gasto público en bienes y servicios

Hipótesis 2: Inversiones aceleradas en infraestructuras tanto públicas como privadas

Hipótesis 3: Expansión y diversificación de las exportaciones

Hipótesis 4: Nexo dinámico entre las exportaciones y las inversiones

La proyección de referencia ofrece una visión bastante optimista de la evolución mundial en el próximo decenio, que entraña una recuperación rápida y sostenida. Ello debería permitir mejoras considerables en los PMA. Según las proyecciones de referencia para los PMA, que parten de la hipótesis de ese contexto mundial favorable y de políticas de desarrollo similares a las de otras épocas, se proyecta para los exportadores de energía de África y Bangladesh un crecimiento tanto o más rápido que el de otras partes del mundo, lo que permitiría un aumento de su renta per cápita a una tasa anual de alrededor del 5%, que es considerablemente más elevada que la tasa de crecimiento prevista para los países de renta alta. A pesar de eso y de algunas mejoras generales en los resultados macroeconómicos, la renta per cápita nacional media en 2020, cifrada en torno a 3.400 dólares (en paridad del poder adquisitivo de 2000) para los

exportadores de energía de África y en 2.300 dólares para Bangladesh, constituirá una pequeña fracción de la de la media del mundo en general (12.800 dólares) y menos de la décima parte de la de la media de los países de renta alta (35.700 dólares).

Las proyecciones de referencia son menos optimistas para otros grupos de PMA. Se proyecta que las exportaciones de productos primarios y servicios aumenten más lentamente en los PMA que en otras partes del mundo, lo que significa que su renta media estará más rezagada. Se prevé que otros PMA de África tendrán resultados especialmente malos debido a la debilidad de las exportaciones, las elevadas tasas de crecimiento de la población y el costo creciente de las importaciones de petróleo. En esos países, la renta media per cápita aumentaría muy poco, si es que aumenta, y se situaría en torno a 850 dólares, en tanto que la deuda pública representaría alrededor del 70% del PIB. Se espera que la posición exterior neta se sitúe en valores cada vez más negativos y se cifre casi en el 90% del PIB para los otros PMA de Asia y en no menos del 150% del PIB para los otros PMA de África.

Como era de esperar, la hipótesis 4 representa el enfoque más efectivo para un crecimiento acelerado de la producción y de la renta mediante una combinación de la expansión de la demanda (gasto público, inversiones en infraestructuras y promoción de las exportaciones), lo que debería ofrecer una amplia gama de oportunidades de desarrollo para las instituciones públicas y privadas de diferentes regiones de cada país. El impacto previsto es en cierta medida más débil para los PMA exportadores de energía de África y Bangladesh, que cuentan con mejores perspectivas de desarrollo de referencia, y más fuerte para otros PMA de Asia y África, cuyas perspectivas de referencia no son tan buenas. Las políticas de expansión de la demanda y de inversiones en infraestructuras deberían impulsar la tasa media anual de crecimiento de la renta hacia valores situados entre el 0,4% y el 0,8% para Bangladesh y en más de 2% para los demás grupos de PMA, en comparación con la promoción de las exportaciones únicamente. Según la hipótesis contraria, las políticas de promoción de las exportaciones deberían impulsar la tasa media

anual de crecimiento del PIB hacia valores situados entre el 0,3% y el 0,6% en Bangladesh y entre el 0,5% y el 1,5% en los demás grupos de PMA, lo que contrasta con las políticas centradas únicamente en la expansión de la demanda y las inversiones en infraestructuras. Aunque tales políticas entrañan importantes costos nacionales y externos, los beneficios acumulativos para la producción, el comercio y los ingresos del Estado obtenidos mediante la sistemática aplicación de políticas nacionales a mediano plazo significa que las políticas llegarán finalmente a financiarse por sí mismas a medida que la deuda pública y la deuda externa disminuyan en relación con el PIB.

Las conclusiones indican que es viable acelerar el crecimiento en los PMA con arreglo a hipótesis de políticas alternativas que entrañan un papel mucho más importante para la inversión y el gasto público a nivel interno, impulsadas por políticas internacionales. En las cuatro hipótesis, las limitaciones financieras son importantes. Desde una perspectiva macroeconómica, las funciones primordiales de las políticas internacionales en apoyo de los PMA serían la asistencia financiera encaminada a incrementar la inversión y el desarrollo de industrias de exportación y la promoción de las exportaciones, así como los subsidios para enjugar los déficits presupuestarios del Estado. Habida cuenta de tales hipótesis, queda claro que, para que mejore considerablemente la renta per cápita en los PMA en el próximo decenio, será menester disponer de una cuantiosa asistencia externa al respecto. Así pues, una clara prioridad será conseguir que esa asistencia externa sea eficaz. Por otra parte, las medidas de austeridad de los países desarrollados en respuesta a sus propios desequilibrios acumulados producirían casi con seguridad un efecto negativo en la mayoría de los PMA.

Nuevos factores internacionales

Las hipótesis de políticas se basan en tendencias históricas, aunque los resultados del próximo decenio también se verán afectados por la evolución de la economía internacional. En el Informe se examinan dos nuevos factores internacionales que es probable que influyan considerablemente en las posibilidades de desarrollo y de

reducción de la pobreza en los PMA en el próximo decenio: i) el cambio climático y ii) las relaciones económicas Sur-Sur.

El cambio climático

Los PMA, aunque en conjunto contribuyen relativamente poco al calentamiento global —representan menos del 1% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero del mundo— se verán desproporcionadamente afectados por el cambio de las condiciones climáticas. La mayoría de los PMA se encuentran en regiones que ya están experimentando tensión ambiental. Además, su debilidad económica, incluidos los bajos niveles de desarrollo económico y humano y su gran dependencia de los recursos naturales y de sectores sensibles al clima como fuentes de medios locales de subsistencia y de renta nacional, los hace particularmente vulnerables al cambio climático y a sus efectos catastróficos. Por ejemplo, se ha estimado que, por cada grado centígrado de aumento de la temperatura media mundial, el promedio de crecimiento anual de los países pobres puede disminuir entre 2 y 3 puntos porcentuales, sin que se modifiquen los resultados del crecimiento de los países desarrollados.

La frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (como las sequías, las temperaturas extremas y las inundaciones) han aumentado en los PMA y, durante el período 2000-2010, hubo cinco veces más incidentes de ese tipo que en el período 1970-1979. El número de personas afectadas en los PMA por esos fenómenos extremos casi se ha duplicado, ya que pasó de 100 millones en el período 1970-1979 a 193 millones en el período 2000-2010. Durante este último, las pérdidas económicas sufridas en los PMA de resultas de desastres naturales ascendieron a una cifra estimada en 14.100 millones de dólares.

Como consecuencia del cambio climático, muchos PMA de África podrían registrar más precipitaciones, modificaciones en las características de la producción de cultivos alimentarios en la temporada de las lluvias, un acortamiento del período vegetativo y un aumento de las inundaciones. Para otros PMA de África, la reducción

de las precipitaciones puede dar lugar a estaciones secas más largas, a sequía y a una producción agropecuaria inviable en zonas en que antes podía practicarse la agricultura de subsistencia. Ambos escenarios afectarán negativamente a las economías y a la seguridad alimentaria si no se realizan importantes esfuerzos de adaptación.

La respuesta a los problemas del cambio climático en los PMA, que incluye reorientar a sus economías hacia modelos de crecimiento resistentes al clima y ecológicamente sostenibles, requerirá una importante inyección de recursos financieros. Esos recursos tendrían que complementar a los necesarios para subvenir a las necesidades de desarrollo social y económico a fin de que no se pongan en peligro los logros del pasado, el presente y el futuro en tales esferas. Es improbable que los PMA puedan sufragar los costos financieros de la adaptación al cambio climático y su mitigación sin cuantiosas contribuciones externas procedentes de la comunidad internacional.

Nuevas relaciones económicas con otros países en desarrollo

Otros países en desarrollo que no son PMA han pasado a ser socios económicos cada vez más importantes de los PMA por lo que respecta al comercio, las inversiones, el capital, la tecnología y la cooperación en materia de desarrollo, sobre todo desde el decenio de 1990. En algunos casos, las corrientes Sur-Sur en esas esferas han comenzado a superar a las corrientes Norte-Sur, tendencia claramente marcada en la esfera del comercio internacional. Tradicionalmente los PMA obtenían la tercera parte de sus importaciones de los países en desarrollo. Esa proporción comenzó a aumentar en 1991 y, desde 1996, más de la mitad de las importaciones de los PMA, que se cifraron en el 62% en 2007-2008, proceden del Sur. Entre 1990-1991 y 2007-2008, los países en desarrollo representaban el 66% de la expansión del comercio exterior de los PMA. En cuanto a las exportaciones, tradicionalmente los países en desarrollo absorbían entre la quinta y la cuarta parte de las exportaciones totales de los PMA. Esa proporción comenzó a aumentar en 1993 y, para 2007-2008, el conjunto de los países en desarrollo había pasado a ser el principal mercado de las exportaciones de los PMA, ya que a él se

dirigía la mitad de sus exportaciones totales. Con el mayor ritmo de crecimiento del comercio Sur-Sur de los PMA ha disminuido la importancia relativa del comercio con los países desarrollados (especialmente los miembros de la Unión Europea).

Es probable que las nuevas relaciones económicas Sur-Sur se sigan reforzando el próximo decenio, lo que ofrecerá una importante oportunidad para el desarrollo a los PMA, si bien su potencial no se materializará de manera automática.

Una de las deficiencias de los vínculos económicos de los PMA con sus principales asociados comerciales que son países en desarrollo es el hecho de que esas corrientes comerciales y de inversiones se asemejan a las de los países desarrollados, lo que contribuye a circunscribir a los PMA a un papel de exportadores de productos básicos y manufacturas con gran densidad de mano de obra e importadores de una amplia gama de manufacturas. Los vínculos Sur-Sur y los acuerdos comerciales regionales ofrecen a las empresas nacionales de los PMA la posibilidad de aprender a funcionar internacionalmente y realizar economías de escala. Además, permiten la diversificación de las exportaciones y entrañan menores costos de ajuste que la integración con los países desarrollados. Por otra parte, la integración regional Sur-Sur permite la diversificación geográfica del comercio, las inversiones y la financiación oficial. Pueden asimismo crearse sinergias regionales mediante inversiones conjuntas en proyectos de infraestructura o mediante la división regional del trabajo.

DEFICIENCIAS EN LA ACTUAL ARQUITECTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL EN FAVOR DE LOS PMA

La formulación de una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA debería basarse en un diagnóstico adecuado de la actual arquitectura económica internacional. En el Informe se afirma que la actual arquitectura no está funcionando adecuadamente con miras a la promoción del desarrollo y la reducción

de la pobreza en los PMA y la reducción de su marginación y su vulnerabilidad en la economía mundial. En el Informe se señalan dos deficiencias principales. En primer lugar, aunque en los últimos 15 años ha habido un creciente reconocimiento de que es necesario contar con mecanismos especiales de apoyo internacional en favor de los PMA, particularmente en la esfera del comercio internacional, hasta el momento el apoyo internacional se ha centrado en buena parte en medidas con importancia simbólica más que con efectos prácticos para el desarrollo. En segundo lugar, es débil la dimensión de desarrollo de los actuales regímenes económicos mundiales. La adopción de un enfoque único aplicable a todos produce consecuencias especialmente perjudiciales en los PMA, habida cuenta de su muy bajo nivel de desarrollo y de sus deficiencias estructurales. Además, falta armonía entre los regímenes sistémicos mundiales existentes y las medidas especiales de apoyo internacional en favor de los PMA, lo que puede menoscabar totalmente los propósitos y los resultados de éstos.

Es importante abordar las causas de esas deficiencias al formular una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA. En el Informe se indica que no bastará la aplicación exclusiva de medidas de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA, ya que tales medidas se insertan dentro de un marco más general de reglas, normas, prácticas y entendimientos que orientan las relaciones económicas internacionales de los países en desarrollo, incluidos los PMA y las subcategorías de países en desarrollo, como los países de renta baja.

Deficiencias de las actuales medidas de apoyo internacional

El Programa de Acción de Bruselas en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010 contiene compromisos en relación con 156 medidas que han de adoptar los PMA y otras 178 que han de adoptar sus asociados para el desarrollo. No obstante, no está claro el carácter concreto de tales medidas. El presente Informe se centra en ocho medidas de apoyo internacional que pueden considerarse los mejores ejemplos de medidas especiales de apoyo

internacional en favor de los PMA. No se incluyen sólo como medidas en el Programa de Acción de Bruselas, sino que también se aplican o supervisan de alguna forma por varias organizaciones internacionales, como el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), o forman parte de las metas de los ODM en las que se han centrado los esfuerzos de la comunidad de donantes durante el último decenio. Así pues, los escasos efectos producidos por esas medidas no se explican por el mero hecho de que no se haya hecho nada después de que hayan regresado a sus países los participantes en una conferencia mundial tras haber alcanzado un acuerdo verbal.

Las ocho medidas concretas son las siguientes:

- La meta de la AOD, fijada en el 0,15% o el 0,20% del ingreso nacional bruto (INB) de los donantes, destinada a los PMA;
- La recomendación formulada en 2001 por el CAD de que se desvincule la ayuda a los PMA;
- La concesión de trato especial a los PMA a los efectos de su adhesión a la OMC;
- La concesión de trato especial y diferenciado a los PMA en los acuerdos de la OMC sobre bienes y servicios;
- El acceso preferencial a los mercados para los PMA;
- El artículo 66.2 del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (el Acuerdo sobre los ADPIC);
- El Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio, que ha sido actualmente sustituido por el Marco Integrado mejorado; y

- El Fondo para los Países Menos Adelantados (el Fondo PMA), establecido para ejecutar el programa de trabajo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Las evaluaciones de la eficacia de esas medidas se basan en las valoraciones publicadas acerca del modo en que han funcionado, aunque en el Informe se realzan esas valoraciones al yuxtaponerlas entre sí y comparar sus conclusiones. Por ejemplo, no se ha hecho ninguna comparación entre los resultados generales del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio y el Fondo PMA, dado que funcionan en diferentes ámbitos. Sin embargo, una evaluación comparativa permite distinguir algunas deficiencias comunes.

En el análisis comparativo del Informe se muestra que, por el momento, poco se ha hecho en relación con dos de las ocho medidas indicadas *supra*, a saber, el trato especial y diferenciado en los acuerdos de la OMC, así como la decisión de facilitar la incorporación a la OMC de los PMA, mientras se actúa con moderación en la búsqueda de concesiones en el proceso de adhesión. En lo concerniente a las primeras medidas señaladas, el problema obedece a que los PMA han optado por no aprovechar las escasas oportunidades de trato especial y diferenciado existentes en los acuerdos. Por el contrario, en cuanto a la facilitación de la adhesión de los PMA a la OMC, los países desarrollados han intentado obtener concesiones mayores de las que se solicitaron a los miembros existentes de la OMC que eran PMA durante las negociaciones de adhesión.

En relación con la meta de la AOD, no queda claro si ésta la están alcanzando directamente los donantes o constituye un complemento de otras prioridades en materia de prestación de asistencia. Las pruebas econométricas muestran que la condición de PMA no influye en la asignación geográfica de la asistencia a los PMA en su conjunto. Se registraron avances con miras al logro de la meta de la asistencia para los PMA durante el período 2000-2008, mientras el coeficiente agregado de la asistencia respecto del INB de los países miembros del

CAD aumentó del 0,05% del INB en 2000 al 0,09% en 2008, con lo que se puso fin a la tendencia a la baja del decenio de 1990. Sin embargo, lo esencial es el hecho de que, si se hubiera alcanzado la meta más baja del 0,15% de la AOD, los PMA habrían recibido 60.700 millones de dólares de asistencia en lugar de los 37.000 millones que realmente recibieron (es decir, 23.600 millones de dólares menos). El déficit acumulativo de las corrientes de asistencia durante el período 2000-2008 —período en que ese objetivo figuró como una de las metas en el octavo ODM— fue en realidad superior al del decenio de 1990 y el déficit acumulativo de la asistencia durante el período 2000-2008 en relación con la meta más baja del 0,15% equivalió a 51% del INB del conjunto de los PMA en 2008.

En lo concerniente a las preferencias comerciales, este enfoque se basa en cuatro hipótesis fundamentales: que los mercados en los PMA funcionan (es decir, los productores y consumidores responden a las señales del mercado); que el acceso preferencial a los mercados servirá para que los PMA capten más IED; que los PMA producen exportaciones casi competitivas; y que la restricción de acceso a los mercados plantea importantes problemas a los PMA. Esas hipótesis son muy cuestionables, dado que, como se ha indicado en anteriores Informes sobre los PMA, una importante deficiencia de los PMA es su limitada capacidad de oferta, la cual restringe su capacidad de responder a las oportunidades de los mercados. Esto significa que la creación de mercados y la entrada en los mercados son tan importantes como los medios de acceso a ellos, si no más. Ello pone de manifiesto la necesidad de desarrollar la capacidad productiva nacional y permitir la movilización de recursos nacionales, proceso éste de larga duración que requiere políticas macroeconómicas para fomentar las inversiones en sectores productivos. Lamentablemente, tal como indican las pruebas empíricas, los países que no pueden exportar de manera competitiva no pueden beneficiarse de un acceso preferencial a los mercados.

Hay varias características de la formulación de algunas de esas medidas especiales que limitan desde un primer momento su eficacia para el desarrollo. De las siete medidas, el campo de acción del trato

especial y diferenciado para los PMA en los acuerdos de la OMC no está en su mayor parte orientado a obtener beneficios en la esfera del desarrollo, sino a establecer mecanismos de transición para facilitar la aplicación de tales acuerdos por los PMA. Las otras medidas tienen por objeto obtener algunos beneficios concretos en materia de comercio y desarrollo, aunque su eficacia se ve limitada por: i) importantes exclusiones, que están expresamente incluidas en la formulación de las medidas para proteger los intereses comerciales de los asociados para el desarrollo de los PMA; y ii) el hecho de que no se tengan en cuenta las limitaciones económicas existentes en los PMA, que les impiden aprovechar las oportunidades generadas por las medidas especiales.

Un ejemplo de las exclusiones es la aspiración inicial de conceder preferencias de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes únicamente al 97% de las líneas arancelarias de productos (en lugar de al 100%). Con ello, tales preferencias carecen comercialmente de sentido, dado que el 3% restante de productos no abarcados tal vez coincida precisamente con los productos que pueden exportar los PMA. Otro ejemplo es la exclusión de la asistencia alimentaria y de la cooperación técnica de la recomendación del CAD de 2001 de que se desvincule la ayuda. Además, las deficiencias económicas de los PMA limitan su capacidad de utilizar las preferencias comerciales y también la capacidad de las empresas nacionales de los PMA de beneficiarse de la desvinculación de la ayuda. En todos esos casos, tales limitaciones podrían superarse mediante una mejor formulación de las medidas de apoyo. Por ejemplo, las normas de origen, que permiten un mejor aprovisionamiento desde otros países en desarrollo o los esfuerzos concretos para reducir el tamaño de los contratos de prestación de ayuda y, de esa manera, facilitar la realización de las compras locales, podrían mejorar considerablemente los efectos comerciales y de desarrollo de esas medidas de apoyo.

La puesta en práctica de las medidas de manera que se puedan generar mayores beneficios en materia de desarrollo para los PMA también se ha visto negativamente afectada por diferentes

interpretaciones de lo que realmente significa la expresión "medida especial". Los PMA y sus asociados para el desarrollo suelen tener diferentes expectativas acerca de lo que deben entrañar las medidas especiales. Esto se pone claramente de manifiesto en la interpretación que hacen del artículo 66.2 los miembros de la OMC que son países desarrollados, interpretación que reduce la importancia de la disposición de ese artículo relativa a los incentivos a las empresas e instituciones en sus territorios para fomentar la transferencia de tecnología. Además, hay diferentes interpretaciones y expectativas acerca de lo que pueden entrañar todo el proceso del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio y la recomendación del CAD de 2001.

Los efectos para el desarrollo de las medidas especiales en favor de los PMA se ven también frustrados en ocasiones por la inercia en su puesta en práctica. Ejemplo de ello es el modo en que funciona realmente la desvinculación de la ayuda. Además, frecuentemente es necesario prestar una mayor asistencia técnica a los PMA para permitirles obtener beneficios de esas medidas, pero ello no se hace o bien la forma de prestar la asistencia no les permita utilizar las medidas (por ejemplo, en relación con el trato especial y diferenciado en el marco del régimen comercial internacional).

No obstante, tal vez la esfera más importante del fracaso de la puesta en práctica de las medidas se refiere a la financiación. Por ejemplo, las corrientes financieras a que ha dado lugar el Estudio de Diagnóstico de la Integración Comercial y de los programas nacionales de acción para la adaptación han distado mucho de ser suficientes para atender las necesidades. La suma total asignada a los PMA mediante el proceso del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio entre 2000 y 2010 se cifró, como promedio, en poco más de 1 millón de dólares por PMA y el Fondo PMA desembolsó 4 millones de dólares por PMA (en 32 países) para apoyar proyectos de adaptación al cambio climático entre 2001 y junio de 2010. Paralelamente, el artículo 66.2 del Acuerdo sobre los ADPIC se ha aplicado de una manera que, en lugar de ofrecer incentivos financieros para la transferencia de tecnología, se han reclasificado

simplemente las actividades existentes que —con cierta imaginación— podrían considerarse incluidas dentro del ámbito del artículo. La falta de financiación para las medidas de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA contrasta marcadamente con los gastos del sistema de Naciones Unidas en actividades operacionales, cada vez más concentrados en los PMA.

En lugar de la asistencia financiera que requieren, lo que los PMA suelen obtener de esas medidas de apoyo internacional son estudios y mecanismos de supervisión. Las cinco medidas —las relacionadas con el artículo 66.2, el acceso preferencial a los mercados (en el marco de los ODM), la recomendación del CAD de 2001, el Fondo PMA dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su correspondiente grupo de expertos y el Marco Integrado mejorado— tienen todos ellos mecanismos de supervisión. Ello ha permitido mejorar los datos, por ejemplo en relación con el suministro de información sobre el porcentaje de ayuda vinculada o el porcentaje de importaciones que entran en franquicia en los países desarrollados. Éstos también informan ahora periódicamente sobre lo que están haciendo en relación con el artículo 66.2 del Acuerdo sobre los ADPIC. Uno de los productos más importantes de los mecanismos especiales han sido los estudios que podían dar lugar a proyectos y programas. Ese ha sido el principal resultado del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio, que ha producido 38 Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial, y el Fondo PMA, en cuyo marco se han preparado 43 programas nacionales de acción para la adaptación y 48 PMA han recibido financiación para su preparación. Pero si no se dispone de fondos de instituciones de seguimiento que vayan más allá de la supervisión, el valor de toda esa labor se pierde o resulta obsoleto.

En la comparación de la eficacia de las diferentes medidas de apoyo internacional en favor de los PMA resulta positivo el hecho de que se está produciendo claramente un proceso de aprendizaje. Eso se observa especialmente en relación con el Marco Integrado, que desde 1997, ha resultado primeramente mejorado y posteriormente ampliado. También se observa en la formulación de las preferencias

de acceso a los mercados. No obstante, desde el punto de vista de un PMA, el proceso de aprendizaje ha sido dolorosamente lento. Ha llevado 13 años la configuración de la iniciativa del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio. Además, las principales dificultades que afectan a la utilización de las preferencias de acceso a los mercados por los PMA se conocían hace 40 años y fueron ciertamente esas dificultades las que motivaron el diseño de formas especiales de preferencias para los PMA entre los países en desarrollo.

En general, las medidas especiales de apoyo internacional no producen resultados efectivos desde el punto de vista del desarrollo porque su formulación es inadecuada o el modo en que se aplican no es apropiado. El carácter de esas medidas refleja el escaso poder de negociación de los PMA, razón por la que se ven obligados a aceptar lo que se les ofrece. Los intereses comerciales de los países ricos y las grandes diferencias de interpretación entre los PMA y sus asociados para el desarrollo también siguen frustrando su aplicación eficaz. Está claro que existe un proceso de aprendizaje en relación con la formulación y aplicación de esas medidas especiales y durante el último decenio se han realizado importantes progresos a los efectos de lograr que tales medidas se convengan y supervisen a nivel multilateral. Con todo, el proceso de aprendizaje ha resultado dolorosamente lento, por lo que ahora es necesario acelerar su mejoramiento y orientación a fin de que tales medidas produzcan verdaderos resultados de desarrollo.

No obstante, el Informe muestra que los PMA se están beneficiando de medidas de acción afirmativa en todo el sistema de las Naciones Unidas. Según las estimaciones más recientes, los gastos del sistema de las Naciones Unidas en actividades operacionales en favor de los PMA aumentaron de 2.400 millones de dólares en 2000 a 7.000 millones de dólares en 2008. Eso representa un incremento del 28% al 38% de los gastos totales para actividades operacionales de desarrollo y humanitarias. Además, se estima que más del 50% de los gastos a nivel de países en 2008 se destinaron a PMA, lo que contrasta con el 39% en 2003. Sin embargo, actualmente es necesario un mayor

reconocimiento de la condición de PMA dentro de la arquitectura internacional del desarrollo en general.

Deficiencias de los actuales regímenes económicos mundiales

En el Informe se señalan cuatro principales deficiencias en los actuales regímenes económicos mundiales desde la perspectiva de los PMA.

En primer lugar, las deficiencias estructurales de los PMA muestran que los regímenes económicos mundiales que limitan o permiten el desarrollo y la reducción a pobreza en los países en desarrollo en general (incluidos los PMA) no funcionan como se esperaba en el contexto de los PMA. Los datos utilizados para justificar las políticas y prácticas nacionales e internacionales vinculadas a tales regímenes suelen proceder de los países en desarrollo más avanzados, en los que los datos son más accesibles. Por definición, esos marcos no están formulados de manera tal que sirvan para abordar específicamente las deficiencias estructurales de los PMA. Las políticas y prácticas que podrían funcionar en un contexto son, por consiguiente, inapropiadas en el contexto de los PMA. No producen los resultados esperados y ciertamente pueden obstaculizar con frecuencia el logro de los objetivos deseados de desarrollo y de reducción de la pobreza. En suma, se han producido fracasos al aplicar modelos de financiación, comercio y tecnología que no resultan apropiados para hacer frente a las deficiencias estructurales y las vulnerabilidades estructurales de los PMA. Ese enfoque único aplicable a todos ha resultado particularmente perjudicial para los PMA.

En segundo lugar, hay ciertos aspectos de los regímenes económicos mundiales que son muy importantes para los PMA a causa de la etapa de desarrollo en que se encuentran y su forma de integración en la economía mundial, pero que no se incluyan en la arquitectura internacional del desarrollo en general. Desde la perspectiva de los PMA, un elemento primordial del que carecen los

regímenes económicos mundiales es una política internacional de productos básicos. Esa política es particularmente importante para muchos PMA dependientes de esos productos, ya que el modo en que se comportan los mercados de esos productos y la creciente interdependencia entre ellos y los mercados financieros se vinculan integralmente caracterizado por actos de auge y crisis a la experiencia de crecimiento de los PMA y sus limitaciones estructurales. También repercute en la interrelación entre las crisis alimentaria, financiera y climática y sus efectos para los PMA.

En tercer lugar, se han difundido modelos inadecuados mediante condicionalidades y microincentivos para alentar al cumplimiento, que han menoscabado la implicación de los países en las estrategias nacionales de desarrollo y limitado el espacio de políticas. Cada vez se reconoce más el hecho de que el enfoque único aplicable a todos no resulta adecuado para el desarrollo, propugnándose en su lugar un enfoque de desarrollo más adaptado a un determinado contexto, sobre la base de la implicación del país. En teoría, eso debería posibilitar un mayor reconocimiento de las deficiencias estructurales y vulnerabilidades concretas de los PMA. Ya se han producido importantes transformaciones en la práctica de las condicionalidades de políticas y los países han asumido un papel más importante en la formulación y aplicación de sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Pero está demostrado que el modo en que los DELP se formulan y aplican sigue estando muy influido por las condicionalidades de políticas de los donantes, los puntos de referencia para las supervisiones y las opciones de financiación. Además, está resultando muy difícil que se materialice el potencial del liderazgo nacional en la formulación y aplicación de las políticas nacionales de desarrollo en la mayoría de los PMA a causa de sus escasas capacidades técnicas y cierta renuencia a experimentar por parte de los propios gobiernos de los PMA. Temen que la adopción de políticas consideradas inapropiadas por los donantes pueda afectar negativamente a su acceso a la financiación externa. Así pues, el aprendizaje y la experimentación en materia de formulación de políticas y la mayor implicación nacional respecto de las políticas están resultando procesos evolutivos muy lentos.

En cuarto lugar, hay una falta de coherencia en materia de políticas entre los diferentes componentes de los regímenes mundiales y, en particular, entre los regímenes mundiales y las medidas especiales de apoyo internacional en favor de los PMA.

Falta de coherencia en materia de políticas

El modo en que la arquitectura económica internacional afecta a los PMA es producto de la interacción de los regímenes sistémicos, las medidas especiales de apoyo internacional en favor de los PMA y las medidas destinadas a otros grupos de países que se superponen indebidamente con la categoría de PMA. En general, los regímenes económicos mundiales han producido efectos mucho más acusados en los PMA que las medidas especiales de apoyo internacional. Además, los regímenes sistémicos y las medidas especiales de apoyo internacional tienen objetivos contrapuestos, como ilustran los tres siguientes ejemplos.

El primer ejemplo es la relación entre los objetivos de desarrollo específicos de los PMA incluidos en el Programa de Acción de Bruselas, por una parte, y los ODM, por otra. El Programa de Acción fue redactado, negociado y acordado después de la Declaración del Milenio, pero antes del acuerdo interinstitucional sobre las metas estadísticas concretas que se supervisarían para medir los progresos realizados con miras a alcanzar los ODM. El Programa de Acción de Bruselas se inspiraba en la Declaración del Milenio y, además, representaba un intento de hacer de nuevo hincapié en el principio de asociación como piedra angular de la cooperación internacional para el desarrollo que había surgido a finales del decenio de 1990. A diferencia de programas de acción anteriores, uno de los principales objetivos del Programa de Acción era incluir objetivos y metas cuantitativos y tangibles. A tal efecto, el Programa de Acción de Bruselas se basó en los resultados convenidos en las principales conferencias internacionales del decenio de 1990, de manera muy similar a las especificaciones estadísticas de los ODM. Sin embargo, dado que este último proceso se produjo posteriormente y entrañó una negociación política, hay una discordancia general y una adecuación

imperfecta entre los objetivos y metas del Programa de Acción de Bruselas y los ODM. En cierta medida, los objetivos del Programa de Acción son más avanzados que los de los ODM, ya que incluyen un conjunto de objetivos de desarrollo humano, centrados particularmente en la salud y la educación como medios para desarrollar las capacidades humanas, así como objetivos relacionados con el desarrollo de las capacidades productivas. En particular, contienen ciertas metas de crecimiento, coeficientes de inversión y metas para el desarrollo de las infraestructuras. No obstante, en la práctica lo que ha suscitado atención son los objetivos generales de desarrollo de los ODM en lugar de los objetivos de desarrollo específicos de los PMA. Así pues, algunos objetivos del Programa de Acción de Bruselas han pasado a ser importantes por defecto, es decir, en la medida en que se ajustan a los ODM, en tanto que otros objetivos del Programa de Acción han sido relegados por la comunidad internacional.

Un segundo ejemplo se refiere a la incorporación del comercio en las estrategias de desarrollo. Este es un objetivo importante del proceso del Marco Integrado para la cooperación técnica relacionada con el comercio, pero, tal como se afirma en Informes anteriores sobre los PMA, el problema de la incorporación del comercio guarda relación con la implicación nacional. Sin embargo, hay escasa implicación nacional respecto del marco macroeconómico en las estrategias de reducción de la pobreza del proceso de los DELP. Ese marco macroeconómico contiene previsiones de crecimiento de las exportaciones e importaciones y el problema básico de la integración del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo es el hecho de que los objetivos del comercio se desplazan libremente por el marco macroeconómico, sin conexión con los objetivos comerciales ni las medidas de políticas que figuran de manera detallada en el texto principal de los DELP. Esa desconexión se produce a causa del débil vínculo que existe entre el marco macroeconómico y el resto del proceso de los DELP, o que a veces se debe a que el marco es formulado por un estrecho círculo de funcionarios y en otras ocasiones —peor aún— obedece al hecho de que las previsiones comerciales no tienen un origen local. Cualquiera que sea la causa, toda medida

especial destinada a integrar el comercio en las estrategias de reducción de la pobreza no funcionará en la medida en que los procesos generales de formulación y aplicación de los DELP menoscaben la implicación nacional y, en particular, si tampoco se hace frente a los procesos que limitan la capacidad de un país de ejercer un liderazgo en la formulación del marco económico. De hecho, las medidas especiales y el régimen sistémico tienen objetivos contrapuestos.

El tercer ejemplo del modo en que las medidas especiales de apoyo internacional se insertan en el ámbito más amplio de la actuación colectiva internacional no específica de los PMA es la iniciativa "Todo menos armas" de la Unión Europea. La iniciativa desempeñó un papel simbólico muy importante de catalización de medidas para permitir el acceso preferencial a los mercados de los PMA. Sin embargo, sus beneficios iniciales fueron escasos en la práctica. Ello obedeció en parte a que, en lo concerniente a los aranceles y contingentes, la Unión Europea ya tenía establecido un régimen comercial relativamente abierto para la mayoría de los productores de los PMA y muchos PMA de África ya disfrutaban de preferencias de acceso a los mercados con arreglo al Acuerdo de Cotonú.

Eso significa que, si fuera posible formular, convenir y aplicar una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA, tal circunstancia no bastaría por sí misma para promover los objetivos de un desarrollo más sostenido e integrador en dichos países. Para que ello ocurra, los regímenes económicos mundiales que propician o limitan el desarrollo y la reducción de la pobreza en todos los países en desarrollo, incluidos los PMA, también tendrían que propugnar los mismos resultados. En la medida en que esa arquitectura internacional del desarrollo en general se oponga a las necesidades especiales y los intereses de los PMA o, cuando menos, no esté en consonancia con ellos, los resultados generales serán neutros o incluso negativos. De hecho, la mano derecha (el marco general) se llevaría lo que se diese con la mano izquierda (los mecanismos especiales de apoyo internacional). Una condición necesaria para que los mecanismos de apoyo internacional en favor de

los PMA sean eficaces es, por consiguiente, no sólo mejorarlos, sino también lograr que los regímenes mundiales que afectan a los países en desarrollo en general, incluidos los PMA y sus subcategorías, que se superponen a los PMA, también sean reformados de manera que sirvan de apoyo al desarrollo y la reducción de la pobreza en los PMA.

PILARES, PRINCIPIOS Y PROCESOS DE LA NUEVA ARQUITECTURA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO QUE SE PROPONE

Tal como se ha indicado en la introducción de este panorama general, la UNCTAD propugna una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA a fin de promover vías de desarrollo nuevas y más integradoras. En el Informe se propone un marco conceptual para la nueva arquitectura, que abarca sus objetivos, los principios clave que deberían informar su formulación y sus pilares básicos. Además, se proponen elementos clave de un programa de acción positivo para la creación de la nueva arquitectura, y se señalan sus esferas prioritarias, que se pretende que sean catalíticas en lugar de exclusivas.

En relación con los regímenes económicos mundiales y el marco de cooperación para el desarrollo Sur-Sur, en el Informe se señalan cinco pilares básicos que requieren reformas a los efectos de la constitución de la nueva arquitectura internacional del desarrollo, a saber:

- La arquitectura financiera internacional, incluido el régimen de asistencia y alivio de la deuda, así como los regímenes que afectan a las corrientes de capitales privados introducidas en los PMA por no residentes y conducidas fuera de esos países por residentes;
- El régimen comercial multilateral;
- Una política internacional de productos básicos;

- Una arquitectura internacional del conocimiento que posibilite el acceso al saber, así como la utilización y generación de conocimientos, lo que incluye la transferencia y la adquisición de tecnología; y
- Un régimen para la adaptación al cambio climático y su mitigación.

Dentro de cada uno de esos pilares se elaboraría una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional para los PMA. La nueva arquitectura resultante debería, por consiguiente, ser capaz de influir en el comportamiento económico de todos los agentes que actúan en los ámbitos de las finanzas, el comercio, los productos básicos, la tecnología y la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como de configurar tal comportamiento con el fin de alcanzar los objetivos básicos de la nueva arquitectura internacional del desarrollo.

Se propone que la formulación general de la nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA se base en los ocho principios fundamentales siguientes:

- i) Propiciar vías nuevas y más integradoras en los PMA sobre la base del desarrollo de las capacidades productivas, la correspondiente expansión del empleo productivo y la mejora del bienestar de toda la población.
- ii) Fomentar y respaldar la implicación del país en las estrategias nacionales de desarrollo y mejorar el espacio para las políticas de desarrollo.
- iii) Facilitar la integración estratégica de los PMA en la economía mundial, en consonancia con sus necesidades y capacidades de desarrollo, incluso mediante un mayor equilibrio entre las fuentes de la demanda externas e internas.

- iv) Restablecer el equilibrio entre el papel del mercado y el del Estado. El Estado debería desempeñar un papel más importante a los efectos de orientar, coordinar y estimular al sector privado con miras al logro de los objetivos nacionales de desarrollo.
- v) Promover una mayor movilización de recursos nacionales en los PMA con miras a reducir la dependencia de la asistencia.
- vi) Promover una mayor coherencia de políticas entre los diferentes ámbitos del comercio, las finanzas, la tecnología, los productos básicos y la adaptación al cambio climático y su mitigación, así como entre los regímenes económicos y comerciales mundiales y los mecanismos de apoyo internacional.
- vii) Respalda la cooperación Sur-Sur como firme complemento de la cooperación Norte-Sur.
- viii) Promover una participación más democrática y universal en el sistema mundial de gobernanza dotando de más voz y de más representación a los PMA.

Una característica clave de la nueva arquitectura internacional del desarrollo que se propone es un enfoque integrado de políticas que abarque mecanismos de apoyo internacional destinados a los PMA dentro de los regímenes económicos mundiales y de la cooperación para el desarrollo Sur-Sur. Algunos podrían sostener que, dada la creciente diferenciación de la economía mundial, la dimensión de desarrollo de los regímenes económicos mundiales debería centrarse exclusivamente en los países más pobres, particularmente los PMA. No obstante, ese enfoque es analíticamente erróneo y rechazable, dado que hay importantes inconvenientes en considerar a las medidas de apoyo internacional en favor de los PMA como sustitutas de las reformas sistémicas.

Ese enfoque restringido produciría efectos no deseados. En primer lugar, la experiencia de los últimos treinta años muestra que el problema no es meramente el bajo crecimiento de los países más pobres, sino también el hecho de que algunos países en desarrollo que están algo más avanzados que los PMA no han crecido, hecho que los ha impulsado a descender al grupo de PMA. En segundo lugar, es menester considerar de manera dinámica el proceso del desarrollo mundial: si los países en desarrollo más avanzados no pueden industrializarse más y ascender en la escala tecnológica, dejando atrás los simples productos que exportan los países pobres, resultará difícil que se desarrollen los países más pobres. Como se indicó en el *Informe sobre los PMA de 2002*, "en la medida en que los países en desarrollo más avanzados tropiecen con una barrera invisible que impide su desarrollo, habrá una creciente competencia entre los PMA y otros países en desarrollo". En esa situación, los mecanismos especiales de apoyo internacional en favor de los PMA podrían acelerar la exclusión de algunos de esos países de la categoría de PMA. No obstante, al mismo tiempo otros países en desarrollo que se encuentran justo por encima del umbral de los PMA podrían registrar resultados económicos tan deficientes que correrían el riesgo de ingresar a la categoría de PMA. Así pues, aunque las medidas especiales podrían aportar beneficios a algunos PMA, su efecto a nivel mundial sería contraproducente.

Por consiguiente, en el Informe se propugna un conjunto de regímenes económicos mundiales más desarrollistas y coherentes en beneficio de *todos* los países en desarrollo, incluidos los PMA, así como la adopción de medidas especiales destinadas a hacer frente a las dificultades y vulnerabilidades propias de los PMA. A medida de que los países en desarrollo más avanzados ascendiesen en la escala de desarrollo, los PMA podrían pasar a producir bienes y servicios que anteriormente eran producidos de manera competitiva, en esos países en desarrollo más avanzados, pero que ya no pueden hacerlo. Ese proceso debería verse facilitado por la cooperación Sur-Sur para el desarrollo con el fin de reforzar las relaciones económicas de mutuo apoyo entre los países en desarrollo más avanzados y los menos adelantados.

Por último, es importante que los PMA tengan un mayor grado de protagonismo y de representación en la gobernanza mundial. Aunque el Informe no se ocupa de esa cuestión, es esencial para el proceso de creación de una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA.

UN PROGRAMA DE ACCIÓN PARA CREAR UNA NUEVA ARQUITECTURA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO EN FAVOR DE LOS PMA

La creación de una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA requiere reformas exhaustivas en las esferas de las finanzas, el comercio, los productos básicos, la tecnología y el cambio climático. Tales reformas deben incluir: i) reformas sistémicas de los regímenes mundiales que rigen esas esferas; ii) la formulación de una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional en favor de los PMA, tomando como base las lecciones extraídas de épocas pasadas; y iii) la mejora de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo en favor de los PMA. Los principales elementos de un programa de acción al respecto, examinados con detalle en los tres últimos capítulos de este Informe, se presentan más abajo y se resumen en el cuadro siguiente.

Programa de acción para una nueva arquitectura internacional del desarrollo en favor de los PMA

	<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la movilización de los recursos internos mediante: - El aumento de la asistencia para desarrollar la capacidad de administración fiscal y aumento de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificar gradualmente las corrientes financieras oficiales, entre otras cosas mediante la diversificación de las fuentes de financiación 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el acceso de los PMA a la financiación para el desarrollo alcanzando la meta de los países del CAD respecto a los compromisos de la asistencia (0,15% a 0,20% del INB)

<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
<p>importancia del sector financiero formal</p> <p>- La cooperación financiera y fiscal mundial para reducir la fuga de capitales y los precios de transferencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la implicación del país en las estrategias nacionales de desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> - Reformar y reducir las condicionalidades - Ayudar a reconstruir las capacidades del Estado desarrollista • Mejorar las iniciativas de alivio de la deuda para hacer frente a la constante carga de la deuda en muchos PMA 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el alivio de la deuda por parte de los acreedores del Sur • Planes de financiación regionales (fondos, bancos de desarrollo, proyectos de inversión conjunta) • Establecer corredores regionales de desarrollo • Crear sinergias entre las corrientes financieras oficiales Sur-Sur y Norte-Sur • Los países en desarrollo que estén en condiciones de hacerlo han de destinar un porcentaje mínimo de sus corrientes financieras oficiales a los PMA • Aumentar el efecto de desarrollo de la IED Sur-Sur mediante: <ul style="list-style-type: none"> - Medidas y políticas de los países de origen y receptores; - La financiación multilateral de proyectos de diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar apoyo a mejores políticas de gestión de la asistencia en los PMA • Idear fuentes innovadoras de financiación para los PMA, incluida, en particular, la asignación de derechos especiales de giro • Incrementar la proporción de asistencia destinada al desarrollo de las capacidades productivas mediante: <ul style="list-style-type: none"> - Mayor asistencia para infraestructuras y conocimientos especializados - Usos innovadores de la asistencia, incluidos nuevos enfoques respecto del desarrollo del sector privado y la incentivación por las asociaciones público-privadas de la IED en el desarrollo de infraestructuras

	<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir la Ronda de Doha atribuyendo especial importancia a los resultados de desarrollo respecto de todos los países en desarrollo • Poner urgentemente en práctica los denominados "primeros resultados" sin esperar a la terminación de las negociaciones de la Ronda de Doha 	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificar la integración regional en el marco de los acuerdos comerciales regionales Sur-Sur • Los PMA han de adoptar una política proactiva sobre las relaciones económicas Sur-Sur • Fomentar el comercio regional mediante una mejor información y la facilitación del comercio • Los países en desarrollo que estén en condiciones de hacerlo han de proporcionar un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes a las exportaciones de los PMA 	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que los PMA prosigan su integración estratégica en la economía mundial • Empoderar a los PMA para que utilicen todos los márgenes de flexibilidad previstos en las normas de la OMC • Reforzar el trato especial y diferenciado para los PMA • Mejorar el acceso preferencial a los mercados de los bienes de los PMA, incluido el acceso 100% libre de derechos y de contingentes concedido por todos los países desarrollados • Hacer extensivo el acceso preferencial a los mercados a las exportaciones de servicios de los PMA • Simplificar la adhesión de los PMA a la OMC • Acelerar la prestación de "ayuda para el comercio" por conducto del Marco Integrado mejorado

	<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
Productos básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un mecanismo de financiación anticíclico para los países de renta baja dependientes de los productos básicos para que puedan hacer frente a las crisis externas • Establecer planes innovadores de estabilización de los precios de los productos básicos, incluidas reservas físicas y virtuales • Establecer un impuesto sobre las transacciones (de múltiples niveles) para los mercados de productos financieros derivados de los productos básicos • Establecer un mecanismo anticíclico de concesión de préstamos, indizado en función de la capacidad de pago de los deudores 		<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la capacidad de los PMA de gestionar las rentas de los recursos naturales • Prestar asistencia técnica y financiera para hacer posible la industrialización basada en los recursos
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer que el régimen mundial de derechos de propiedad intelectual sea más favorable al desarrollo, lo que entraña: <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un equilibrio entre las dimensiones privada y pública del saber - Respalda el surgimiento de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir conocimientos y experiencias de estrategias de desarrollo industrial • Establecer centros regionales de investigación y desarrollo • Reforzar la cooperación Sur-Sur en materia de 	<ul style="list-style-type: none"> • Consorcios de intercambio de tecnología • Un banco de licencias de tecnología para los PMA • Iniciativa internacional Spark para promover la innovación empresarial

	<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
	<p>realidad nueva y coherente de la transferencia de tecnología que complemente el desarrollo de las capacidades nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades con gran densidad de conocimientos mediante la movilización de recursos nacionales • Respalda el surgimiento de un Estado desarrollista y orientado al saber que pueda facilitar las actividades basadas en conocimientos 	<p>tecnología, lo que incluye proporcionar financiación en condiciones preferenciales para la transferencia de tecnología a los PMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa sobre talentos de los PMA en el extranjero para agrupar a la diáspora • Proporcionar a los PMA asistencia técnica sobre la propiedad intelectual, asistencia que ha de ser global, coherente y centrada en el desarrollo • Conseguir que la transferencia de tecnología con arreglo al artículo 66.2 se centre en hacer extensivas a los PMA las tecnologías en relación con las competencias en todos los sectores, lo que ha de ir acompañado de conocimientos prácticos
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la sostenibilidad y la previsibilidad de la financiación en relación con el cambio climático • Establecer una gobernanza de la financiación climática que sea responsable, transparente y representativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir conocimientos y experiencias en relación con la adaptación al cambio climático y su mitigación • Reforzar la colaboración Sur-Sur sobre fuentes de energía renovables mediante la cooperación técnica, la transferencia de tecnología, el comercio y la inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sea un pilar clave de un marco de financiación previsible y equitativo relacionado con el cambio climático en favor de los PMA • Reconstituir y reformar el Fondo PMA

<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar al Fondo PMA un mecanismo de preparación de proyectos para la adaptación al cambio climático • Establecer excepciones específicas para los PMA en relación con la movilización de recursos para la financiación del cambio climático (por ejemplo, las propuestas de Tuvalu con miras a establecer un régimen tributario diferenciado en relación con el transporte internacional) • Prestar asistencia técnica para poner en práctica la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los PMA • Reformar el mecanismo para un desarrollo limpio para promover el acceso de los PMA a la tecnología y la financiación del sector de las fuentes de energía renovables

<i>Reformas sistémicas en los regímenes económicos mundiales</i>	<i>Cooperación Sur-Sur para el desarrollo</i>	<i>Mecanismos de apoyo internacional específicamente en favor de los PMA</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar asistencia técnica para que los PMA puedan integrar las necesidades relacionadas con la adaptación al cambio climático y su mitigación en los planes nacionales de desarrollo

Fuente: Secretaría de la UNCTAD.

Finanzas

Habida cuenta de los limitados recursos financieros de los PMA, la financiación de su desarrollo de manera sostenida y estable suele estar circunscripta a la cuestión de la cantidad y la calidad de la asistencia. No obstante, aunque la arquitectura de la asistencia sigue siendo importante, en el Informe se intenta insertar el problema de la financiación dentro de un marco más amplio. El Informe se centra en dos principales esferas de actuación que contribuirían al establecimiento de la nueva arquitectura internacional del desarrollo que se propone: i) el suministro de recursos para las inversiones productivas, particularmente mediante la promoción de la movilización de los recursos financieros internos, la creación de fuentes innovadoras de financiación del desarrollo a largo plazo y los usos innovadores de la asistencia con miras al desarrollo de las capacidades productivas, así como el alivio de la deuda; y ii) la promoción de la apropiación por parte de los países y la creación de un espacio de políticas para ayudar a los países receptores a movilizar y encauzar tales recursos en consonancia con las condiciones locales.

En ese marco, la asistencia ha de desempeñar ciertamente un importante papel. De hecho, a corto y a mediano plazo hay

importantes necesidades de financiación que únicamente pueden satisfacerse mediante corrientes financieras oficiales. No obstante, la función primordial de la asistencia no debe ser sólo humanitaria, en el sentido de mitigar los sufrimientos inmediatos de quienes viven en la pobreza extrema, sino que también debe impulsar el desarrollo y desempeñar un papel catalítico de impulso de otras formas de financiación del desarrollo. Así pues, la asistencia debe servir para promover una mayor movilización de recursos internos y crear un vínculo expansivo entre las inversiones y los beneficios que esté integrado en los PMA y se base en el sector privado nacional. Ello serviría además para ayudar a los PMA a reducir su dependencia de la ayuda.

Las prioridades de las reformas sistémicas del régimen económico mundial deben incluir: i) promover la movilización de recursos internos mediante el incremento de la asistencia para desarrollar la capacidad de administración fiscal y el aumento de la importancia del sector financiero formal, y mediante la cooperación financiera y fiscal a nivel mundial, para reducir la fuga ilícita de capitales y los precios de transferencia; ii) promover la apropiación nacional en estrategias nacionales de desarrollo mediante la reforma y la reducción de las condicionalidades y contribuir a restablecer las capacidades del Estado desarrollista; y iii) mejorar las iniciativas existentes de alivio de la deuda para abordar el problema del sobreendeudamiento de 20 PMA que se encuentran actualmente agobiados por la deuda o corren el riesgo de estarlo.

Además, una nueva generación de medidas de apoyo internacional debe incluir: i) un mayor acceso de los PMA a la financiación del desarrollo, lo que entraña el cumplimiento de los compromisos de asistencia de los países del CAD (entre el 0,15% y el 0,20% del INB); ii) el aumento de la parte de la ayuda destinada a desarrollar las capacidades productivas mediante una mayor asistencia para las infraestructuras y los conocimientos especializados, los usos innovadores de la asistencia, incluidos los nuevos enfoques respecto del desarrollo del sector privado y la incentivación por las asociaciones público-privadas de la IED en el desarrollo de

infraestructuras; iii) el apoyo a mejores políticas de gestión de la asistencia en los PMA, particularmente mediante el intercambio de experiencias; y iv) el desarrollo de fuentes innovadoras de financiación para los PMA, incluida, en particular, la asignación de derechos especiales de giro. La preparación de servicios de financiación para situaciones imprevistas y para hacer frente a las crisis es una cuestión importante para los PMA, que también se examina y se tiene en cuenta en el marco del pilar de los productos básicos.

Comercio

En la esfera del comercio, los PMA también se beneficiarían de la feliz conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales bajo la égida de la OMC, que atribuye una importancia capital a los resultados del desarrollo para todos los países en desarrollo. En el Informe se formulan además tres importantes propuestas. En primer lugar, se respalda el concepto de "primeros resultados" respecto de los PMA, que fue presentado por los Ministros de Comercio de los PMA en el contexto de las negociaciones de la Ronda de Doha. Ello incluye, en particular, el acceso totalmente libre de derechos y de contingentes de todos los productos originados en todos los PMA, de conformidad con la decisión 36 del anexo F de la Declaración Ministerial de Hong Kong de la OMC, y una decisión por la que se establece una excepción para otorgar un trato preferencial y más favorable a los servicios y proveedores de servicios de los PMA. En el Informe se propone que la aplicación de tales medidas no se supedite a la terminación de la Ronda de Doha. El reconocimiento del pleno acceso a los mercados sin derechos ni contingentes de todas las líneas arancelarias de productos de los PMA también forma parte del octavo ODM y su mejora acelerada sería un importante aspecto del fortalecimiento de la Alianza Mundial para el Desarrollo entre 2010 y 2015, aun cuando haya sido negociada en el contexto de la Ronda de Doha de la OMC. En segundo lugar, se debe empoderar a los PMA para que utilicen todos los márgenes de flexibilidad previstos en las normas de la OMC a fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades productivas y establecer su propia forma de integración estratégica en

la economía mundial. Esto les permitirá formular una nueva política comercial estratégica en apoyo de sus actividades de desarrollo y reducción de la pobreza de manera compatible con el nuevo entorno macroeconómico mundial posterior a la crisis. También debería permitirles aprovechar las nuevas oportunidades vinculadas al comercio Sur-Sur. No obstante, para conseguir todo eso necesitarían un apoyo adecuado. En tercer lugar, el Marco Integrado mejorado constituye un importante mecanismo operacional para lograr que la asistencia en favor del desarrollo del comercio en los PMA se centre en actividades prioritarias y se integre en las estrategias nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza. No obstante, durante el último decenio la corriente de asistencia al comercio, utilizando la definición estadística de la OCDE de esta categoría, aumentó más lentamente en los PMA que en otros países en desarrollo. Una medida de apoyo internacional prioritaria para los PMA debería ser acelerar esa corriente con destino a los PMA y lograr que sirviera para mejorar sus capacidades productivas y su competitividad internacional en consonancia con el principio de la apropiación nacional. El desarrollo de la capacidad relacionada con el comercio debería considerarse una parte del objetivo más amplio de desarrollar los sectores productivos de los PMA y promover el desarrollo de sus sectores privados. Así pues, además de la facilitación del comercio, debería incluir el apoyo al desarrollo tecnológico y a la diversificación de la dependencia de los productos básicos.

Productos básicos

En la esfera de los productos básicos, el objetivo a largo plazo debe ser la transformación estructural encaminada a conseguir economías más diversificadas. No obstante, a corto y mediano plazo son necesarias nuevas formas de políticas internacionales de productos básicos.

Las actividades prioritarias en el ámbito del régimen económico mundial podrían incluir la adopción de nuevas medidas para reducir la inestabilidad de los mercados de productos básicos y los efectos negativos de dicha inestabilidad, como:

- i) Establecer un mecanismo de financiación anticíclico global que garantice el rápido desembolso de la asistencia en momentos de crisis de los precios de los productos básicos, con un bajo nivel de condicionalidad política y otorgamiento de créditos en condiciones muy favorables;
- ii) Establecer planes innovadores de estabilización de los precios de los productos básicos, consistentes en reservas físicas y virtuales;
- iii) Adoptar medidas fiscales para reducir la especulación en los mercados mundiales de productos básicos; y
- iv) Establecer un mecanismo anticíclico de concesión de préstamos, indizado en función de la capacidad de pago de los deudores.

La nueva generación de medidas de apoyo internacional en la esfera de los productos básicos debería centrarse en diferentes tipos de asistencia técnica y financiera para conseguir un mayor valor añadido a nivel local y establecer vínculos a partir de la diversificación basada en los recursos. Eso debería incluir prestar apoyo a los PMA para mejorar la utilización de las rentas de los recursos naturales y evitar los efectos del síndrome holandés, realizar inversiones para mejorar los conocimientos sobre sus posibilidades en materia de recursos naturales y proporcionar asistencia técnica a los PMA en sus negociaciones con las empresas transnacionales (ETN) para que los PMA reciban una mayor proporción de las rentas de la explotación de los recursos naturales y que tales rentas se destinen a una industrialización basada en los recursos naturales.

Tecnología

En la esfera de la tecnología, la nueva arquitectura internacional del desarrollo debe centrarse en establecer un nuevo equilibrio entre las dimensiones privada y pública del saber. El saber es un bien público y un bien de uso exclusivo (o bien casi privado) e incluye características de la apropiabilidad y la exclusividad. El presente

marco mundial sobre cuestiones de tecnología está fragmentado, es incompleto, y se centra fundamentalmente en el saber sometido a derechos exclusivos en forma de derechos de propiedad intelectual. En ese marco, las cuestiones de la transferencia de tecnología y de la acumulación de conocimientos —que son fundamentales para mejorar las capacidades productivas de los PMA— tienen reconocida una importancia secundaria. La nueva arquitectura del saber debe concentrarse en propiciar una tecnología y un régimen de derechos de propiedad intelectual más favorables al desarrollo. Para conseguirlo, ha de establecerse un equilibrio entre las dimensiones pública y privada del saber y ha de prestarse apoyo al surgimiento de un nuevo sistema coherente de transferencia de tecnología que facilite las actividades nacionales de los PMA a los efectos de desarrollar una capacidad innovadora. Además, debe respaldar los esfuerzos que realizan los PMA para movilizar recursos internos a fin de promover actividades con gran densidad de conocimientos y el surgimiento de un Estado desarrollista y orientado al saber.

Se requieren nuevas formas de bienes públicos internacionales para hacer frente a la constante marginación de los PMA en lo concerniente a la adquisición y utilización de tecnologías y también para lograr un reajuste gradual de los incentivos establecidos en el marco del régimen de los derechos de propiedad intelectual. En el Informe se formulan propuestas concretas para que el artículo 66.2 del Acuerdo sobre los ADPIC se aplique en favor de los PMA. En el Informe también se formulan las propuestas concretas siguientes sobre nuevas medidas de apoyo internacional en favor de los PMA en la esfera de la tecnología:

- i) Incentivos para establecer en los PMA consorcios para intercambiar tecnología en los planos regional y nacional;
- ii) Un banco de licencias de tecnología;
- iii) Un fondo fiduciario de múltiples donantes para financiar la innovación empresarial en los PMA; y

- iv) Redes de la diáspora para agrupar a talentos de los PMA en el extranjero.

Esos bienes públicos mundiales basados en el saber contribuirían a superar algunas de las principales limitaciones del entorno de innovación en los PMA.

Financiación de la adaptación al cambio climático y su mitigación

Las propuestas sobre la tecnología también se aplican a algunas de las políticas internacionales sobre la adaptación al cambio climático y su mitigación. Además, una prioridad fundamental del momento actual es establecer una estructura global para financiar esa mitigación y adaptación, a fin de incrementar el volumen, la previsibilidad y la sostenibilidad de dicha financiación. Es importante que la financiación relacionada con el cambio climático esté en consonancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Plan de Acción de Bali, que se centra en la financiación para promover el desarrollo económico sostenible. Las medidas de apoyo internacional específicas en favor de los PMA incluyen una adecuada financiación del Fondo para los PMA, un aumento de la asistencia técnica a esos países para que incorporen las necesidades de la adaptación al clima a sus estrategias nacionales de desarrollo, un compromiso constructivo para ayudar a los PMA a reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y una mejora del acceso de los PMA al mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) como medio de superar los obstáculos financieros que les impiden acceder a las tecnologías de energía renovable. Asimismo, deberían respaldarse la aprobación y la aplicación de las propuestas de los PMA relativas a los gravámenes de transporte y los impuestos sobre el carbono, en que se piden diversas excepciones para los PMA.

Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

La cooperación Sur-Sur es una cuestión intersectorial relacionada con todos los pilares de la nueva arquitectura internacional del

desarrollo que se propone. En general, la creciente integración de los PMA con algunas grandes economías en rápido crecimiento (como el Brasil, China, la India y Sudáfrica, es decir, las denominadas economías emergentes) y, en menor medida, con otros asociados que son países en desarrollo en el marco de acuerdos comerciales regionales mediante el comercio, la IED, la financiación oficial para el desarrollo y el intercambio de conocimientos puede ayudar a los PMA a desarrollar sus capacidades productivas. A tal efecto, es necesario que las relaciones económicas Sur-Sur promuevan los vínculos económicos nacionales, la creación de empleo, el aprendizaje tecnológico, la diversificación y la mejora de los productos y las exportaciones y el fortalecimiento de las capacidades del Estado. En la actualidad ese potencial sólo se materializa de manera limitada, muy por debajo de lo que es posible. A fin de realizar el potencial de desarrollo de las relaciones económicas en evolución Sur-Sur, el Informe propone en primer lugar el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo mediante la intensificación de las actividades y los proyectos de cooperación para el desarrollo, el intercambio de conocimientos sobre estrategias alternativas de desarrollo que hayan tenido éxito en otros países en desarrollo, la mejora de la transparencia de la cooperación para el desarrollo Sur-Sur y el aumento de la sinergia entre la cooperación para el desarrollo Norte-Sur y Sur-Sur; y, en segundo lugar, profundizar la integración regional mediante los acuerdos comerciales regionales en los que participen los PMA, por conducto de las medidas adoptadas por los asociados en esos acuerdos y respaldadas por importantes países en desarrollo, donantes que son países desarrollados e instituciones multilaterales.

Además, en el Informe se señalan las siguientes medidas de apoyo internacional con miras a su examen en el marco de la cooperación Sur-Sur:

- Los países en desarrollo que estén en condiciones de hacerlo deben de destinar un porcentaje mínimo de sus corrientes financieras oficiales a los PMA;

- Deben establecerse mecanismos especiales destinados a los PMA en los foros políticos Sur-Sur (por ejemplo, la Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación entre China y África);
- En los acuerdos comerciales regionales deben adoptarse medidas de trato especial y diferenciado en favor de los PMA;
- Los países en desarrollo grandes y dinámicos que estén en condiciones de hacerlo deben ofrecer a las exportaciones de los PMA un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes;
- Los países en desarrollo grandes y dinámicos deben financiar la transferencia de sus tecnologías a los PMA en condiciones preferenciales;
- La colaboración Sur-Sur sobre fuentes de energía renovables debe reforzarse mediante la cooperación técnica, el comercio y las inversiones.

Con objeto de mejorar las repercusiones de esas medidas sobre el desarrollo, los gobiernos de los PMA han de formular estrategias proactivas para intensificar la integración económica con otros países del Sur. Ello debe incluir la adopción de políticas y el reajuste de las normas y los reglamentos para ayudar a que se aproveche al máximo su contribución al desarrollo de las capacidades productivas.

El Informe propone un marco conceptual y un programa de acción orientado hacia el futuro a fin de establecer un entorno internacional mucho más favorable a los PMA. La comunidad internacional se reunirá en Estambul del 29 de mayo al 3 de junio de 2011 con motivo de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La comunidad internacional debe reconocer la necesidad urgente de dejar de actuar como de costumbre para pasar a desempeñar un papel de habilitación y empoderamiento de los PMA a fin de que éstos puedan adoptar nuevas vías de desarrollo que disminuyan su marginación en la economía mundial y reduzcan

considerablemente la pobreza. El Informe presenta un ambicioso programa de reformas sistémicas pertinentes para los PMA y una nueva generación de mecanismos de apoyo internacional para el próximo decenio. Tenemos que conseguir más que en el pasado. Habrá mil millones de personas viviendo en PMA en 2017 y no podemos permitirnos el lujo, por su bien y por el nuestro, de repetir los errores del pasado.



Dr. Supachai Panitchpakdi
Secretario General de la UNCTAD